

De conformidad con la legislación urbanística de aplicación, y una vez que los trabajos de elaboración del Plan de Ordenación del municipio han alcanzado el suficiente grado de desarrollo que permite formular los criterios, objetivos y soluciones generales del Planeamiento Municipal, se someten las actuaciones, con carácter de avance, al trámite de información pública por plazo de 30 días a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias al objeto de que puedan formularse sugerencias y en su caso otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones y particulares. El expresado avance fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 21 de enero de 2000.

Yaiza, a 24 de enero de 2000.- El Alcalde, José Francisco Reyes Rodríguez.

Otras Administraciones

Universidad de La Laguna

535 ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 8 de febrero de 2000, del Rector, que dispone la publicación de la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife, del expediente administrativo del recurso contra la Resolución de 15 de marzo de 1999, de la Comisión de Ordenación Académica delegada de Junta de Gobierno, por la que se acuerda nombrar a D. José Juan Barajas Prat, Profesor Asociado a tiempo parcial del Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicobiología (nº identificación DC 0808/98), y se emplaza a los interesados en el recurso 9/2000 Procedimiento Abreviado.

Visto oficio del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife de fecha 31 de enero de 2000, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 9/2000 Procedimiento Abreviado, seguido a instancias de D. Miguel Vicente Quintero Hernández.

Segundo.- Hacer pública la presente en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que los interesados en el recurso nº 9/2000 Procedimiento Abreviado, promovido por D. Miguel Vicente Quintero Hernández contra "Resolución de 15 de marzo de 1999, de la Comisión de Ordenación Académica delegada de Junta de Gobierno, por la que se acuerda nombrar a D. José Juan Barajas Prat, Profesor Asociado a tiempo parcial del Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicobiología (nº identificación DC 0808/98)", puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

La Laguna, a 8 de febrero de 2000.- El Rector, José S. Gómez Soliño.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.